ACTA Nº 045/2017

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las siete horas y treinta minutos, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación, y la Lic. Rocío Margarita Acosta Ferreira, Auxiliar de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura del Sobre-oferta presentado en el proceso de Contratación Directa – CD N° 13/17: ***"Servicio de Ceremonial y Gastronómicos", ID N° 327.181.*** El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia del oferente.- - - -

ACTA Nº 045/2017

Documentos	PEPE´S RESTAURANT
Para bienes/servicios nacionales: presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.	NO PRESENTA
Observaciones	
Páginas Foliadas	--
Constancia del SIPE N°	--

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de la oferta. ----------

Siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.